



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	007: ESCRITOS ACADÉMICOS
CAJA	023
EXP.	144
DOC.	005
FOJAS	12-13
FECHA (S)	1944

ACTA DE LA SESION DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EFECTUADA EL JUEVES
27 DE JULIO DE 1944.

A las 21.15' del jueves 27 de julio de 1944, se abrió la sesión con la presencia de 27 señores Miembros del Claustro que están listados en el expediente relativo a esta sesión. Presidió el señor Dr. Rodulfo Brito Foucher, que por ausencia del suscrito Secretario, invitó a acompañarlo a presidir a los señores Consejeros, Doctores Alfonso Nápoles Gándara, Fernando Crozco y Gustavo Argil.

Leído el citatorio para esta sesión y los puntos de la orden del día, el mismo señor Rector solicitó y obtuvo que el Claustro aprobara no tratar los puntos primero y segundo y tratara exclusivamente el relativo al punto tercero y resoluciones que de él se derivaran.

El señor Rector hizo una amplia exposición de los motivos que habían concurrido a la declaración de huelga de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y al apoderamiento de su edificio y del de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a cuyo Director le había pedido interpusiera su influencia para evitarlo. Relató el desarrollo de los acontecimientos ya de todos conocidos, con el doloroso final de las lesiones sufridas por numerosos alumnos y la muerte del estudiante de Veterinaria, a quien ahora se le rendía homenaje por los mismos que habían ocasionado su muerte, con su actitud de rebeldía a las autoridades legítimas de la Universidad. Hizo una amplia exposición de las gestiones que él había llevado a cabo esa misma mañana, ante el señor Presidente de la República y del señor Regente del Distrito Federal y de la Secretaría de Educación, demandando ayuda de

dos

de la policía, para recuperar los edificios y hacer entrar al orden a los alumnos sublevados, sin haber obtenido ningún éxito. Hizo consideraciones acerca de la situación difícil e insostenible para el Rector ante el problema de los alumnos que en grupo minoritario, apoderándose de los edificios de las Escuelas perjudican los intereses de los demás alumnos, en su mayoría, e impiden trabajar a todo un plantel y muchas veces a toda la Universidad. Manifestó también que había dado su palabra al señor Presidente de que si se hubiera derramado sangre en la contienda sostenida con los alumnos que tenían en su poder las Escuelas, él renunciaría. Pidió al Claustro aceptara por tanto, la renuncia que con carácter irrevocable le presentaba. Aceptada ésta el Doctor Brito Foucher fué largamente aplaudido y despedido entre lágrimas de sus partidarios. Abandonó el salón de sesiones, dejando la presidencia al Dr. Orozco, acompañado del Dr. Argil.

Continuada la sesión, el Claustro tomó los siguientes -- acuerdos, en vista de la situación planteada con la renuncia del Rector titular: primero, designar, conforme a las prescripciones del Estatuto vigente, Rector interino, al Doctor Samuel Ramírez Moreno; segundo, indicar a éste convocara al Consejo Universitario, para una sesión en pleno en que se hará la elección de Rector titular en sustitución del Doctor Brito Foucher, y tercero, disponer que los Décanos de las Escuelas de Comercio, de Medicina Veterinaria y de Preparatoria, asuman la dirección, mientras se hace la elección de Directores, por haber presentado sus renuncias a los cargos, los señores Contador José Barra, Médico Veterinario Rubén Fernández y Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, durante el curso de esta sesión. Se levantó la se-